



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas**, para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las escuelas infantiles son aquellos centros que imparten el primer ciclo de educación infantil, desde los 0 a los 3 años de los menores. Así lo dispone el artículo 14.1 de la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*:

1

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42
gpvox@congreso.es

EXP_2021_006160



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad”.

Las escuelas infantiles se han visto afectadas económicamente durante la pandemia dado que muchas familias, para prevenir riesgos de salud o a resultas de la crisis y de la pérdida de poder adquisitivo, han optado por tener a sus hijos en casa en lugar de llevarlos a estos centros, toda vez que la escolarización en dicha franja de edad no es obligatoria.

No podemos olvidar el imprescindible papel que estos centros desempeñan para la conciliación de muchas familias españolas, ya que posibilitan que los hijos de tan corta edad sean atendidos durante las jornadas laborales de sus padres.

Así las cosas, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Entiende el Gobierno que es necesario apoyar a este tipo de centros, dada la relevancia del papel que desempeñan en la conciliación profesional y familiar de los padres de los menores?
2. ¿Considera el Gobierno promover la concesión de ayudas públicas para los centros de primer ciclo de educación infantil, consistentes en que se les

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_006160

C.DIP 107283 05/04/2021 12:34



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

abonen las plazas que no han logrado cubrir con alumnos a causa de la pandemia?

3. ¿Qué otras medidas va a promover el Gobierno para ayudar a los centros de primer ciclo de educación infantil, dadas las pérdidas a las que están teniendo que hacer frente durante la presente crisis sociosanitaria?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de marzo de 2021.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

3

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_006160

C.DIP 107283 05/04/2021 12:34



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 107283 05/04/2021 12:34